

Pereira 23 de febrero de 2016

Señores secretaria de educación de Pereira Risaralda

Presento ante ustedes el siguiente derecho de petición:

Yo, Martha Liliana Cardenas Manrique, identificado con cédula de Ciudadanía número 52.977.022 expedida en Bogotá DC y Domiciliado en la carrera 11 número 86-02 de la ciudad de Pereira, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución nacional y las disposiciones pertinentes del Código contencioso administrativo, respetuosamente solicito lo siguiente:

El auxilio de Transporte para mis hijos Eyllin Juliana Lozano Cardenas con Tarjeta de identidad número 1072648856 de Bogotá y Santiago Lozano Cardenas identificado con NIUT 1070721618 de Chía Cundinamarca que estudian en el INEN Felipe Perez, La petición anterior está fundamentada en las siguientes

Razones:

No cuento con un medio de transporte para estos traslados y no cuento con los recursos económicos para el pago de una ruta escolar,

En espera de una pronta respuesta para dar solución a esta situación

Un cordial saludo


Martha Liliana Cardenas Manrique

C.C. ~~52420454~~ DE BOGOTÁ
52977022
CELULAR 3106188205



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	04 de marzo de 2016	Número de radicado:	10425
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARTHA LILIANA CARDENAS MANRRIQUE		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE TRANSPORTE	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

